



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

8159 *Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada (r/n.: Información pública núm. IP-17-2025-HLSR-XIG-CAS)*

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico y para la declaración de interés general en suelo rústico:

ALCÚDIA: Promovido por CONSULTING & INVESTMENT PL, S.L., en el POLÍGONO 6, PARCELA 206 (55/2024-HLSR)

CAMPOS: Promovido por MICHAEL MÜLLER BETEILIGUNGS GMBH, en el POLÍGONO 16, PARCELA 616 (56/2024-HLSR)

Promovido por DSI 1973 PROYECTO EMA, S.L., en el POLÍGONO 22, PARCELA 254 (75/2024-HLSR)

FELANITX: Promovido por MARIA DEL PILAR BARCELO OLIVER, en el POLÍGONO 45, PARCELAS 105 I 101 (PARTE) (224/2023-HLSR)

Promovido por CONSTRUCCIONES SUAUI, S.A., en el POLÍGONO 45, PARCELA 227 (ANTES: 47-48-208) (101/2024-HLSR)

MANACOR: Promovido por MIQUEL NICOLAU AMER, en el POLÍGONO 7, PARCELA 232 (170/2024-HLSR)

PETRA: Promovido por FRANCISCA MAS MESTRE, en el POLÍGONO 7, PARCELA 224 (189/2024-HLSR)

SA POBLA: Promovido por HENDRIK VAN DER HAM, en el POLÍGONO 2, PARCELA 426 (78/2024-HLSR)

Promovido por FRANCISCO LEON PALMA, en el POLÍGONO 3, PARCELAS 57-629-630 (188/2024-HLSR)

Promovido por ANTONIO CAYETANO TRIAN SBERT, en el POLÍGONO 2, PARCELA 328 (194/2024-HLSR)

PORRERES: Promovido por MIQUEL FIGUERA VAQUER, en el POLÍGONO 10, PARCELAS 99-100 (163/2024-HLSR)

SANT JOAN: Promovido por PROMOCIONS SA PLATA VERDA, S.L., en el POLÍGONO 1, PARCELAS 208-212 (AHORA 455) (159/2023-HLSR)

SANTA EUGÈNIA: Promovido por BEATRIZ LORETO ARANDA VALVERDE, en el POLÍGONO 2, PARCELAS 724-725-727-728-729 (185/2024-HLSR)

SANTANYÍ: Promovido por ERNESTO BASAURI REMENTERIA, en el POLÍGONO 5, PARCELAS 288-594 (509/2023-HLSR)

Promovido por MARCUS HELMUT SHIERMANN, en el POLÍGONO 7, PARCELAS 277-290 (103/2024-HLSR)

SINEU: Promovido por CARLOS MARIA BELTRAN ALABERN, en el POLÍGONO 10, PARCELA 379 (191/2024-HLSR)

Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territori, Mobilitat i Infraestructures, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, en fecha de la firma electrónica (22 de julio de 2025)

El secretario técnico
José Penadés Bernal

